

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 98 Martes 25 de abril de 2017 Sec. V-A. Pág. 30520

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público OTROS PODERES ADJUDICADORES

25604 Resolución de Aena, S.A., por lo que se convoca la licitación para: Renovación y migración sistema de red hidraúlica. Expediente número: MAD 164/2017.

Primero: Entidad Adjudicataria:

a) Organismo: Aena, S.A.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

Segundo: Tramitación, Procedimiento y forma de Adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma de adjudicación: Con anuncio previo de licitación.

Tercero: Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto: Obtención de documentación:

a) Entidad: Aena, S.A.

b) Dirección: Oficina Saeta, Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.

c) Planta: Planta 1ª, pasillo unión T2 con metro y parking2.

d) Código Postal y Localidad: 28042 Madrid.

e) Teléfono: 913243217.

f) Fax: 917466727.

Quinto: Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 5 de mayo de 2017.
 - b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.
 - c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, S.A.

Dirección: Oficina Saeta, Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto: Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 98 Martes 25 de abril de 2017 Sec. V-A. Pág. 30521

Séptimo: Apertura de las Ofertas: Se comunicará oportunamente solo a través de anuncio de perfil de contratante.

Octavo: Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Condiciones específicas de la licitación.

Expediente: MAD 164/2017.

Título: Renovación y migración sistema de red hidraúlica.

Lugar de ejecución: Madrid.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 270.779,47 euros.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación: No procede.

Obtención de información: Departamento de Contratación y Asuntos Generales del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas.

(Nota: Más información en http//aena.es)

Madrid, 10 de abril de 2017.- El Presidente de Aena, por delegación, Elena Mayoral Corcuera, Directora del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11/07/1994).

ID: A170028112-1